



Ciudad de Marañón.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAÑÓN, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SIETE.

Comisarios de Haviendose Conferenciado sobre nombram^{to}
de Alojamientos de Comisarios de Alojamientos y no confor-
madore enow dictamenes los Señores Capi-
tulares de mando por el señor Condesido
que cada uno expusiere el suyo por su orden
y se executó en la forma siguiente
El Sr. Dn Juan Leoner Dixo nombrava por
Comisarios de Alojam^{tos} a los señores Dn An-
dres Ferrer, y Dn Jusep Garcia Alana
respecto a haver manifestado en la Conferen-
cia el Sr. Dn Pedro Joseph de Guisio hallarse con
accidentes que le impiden poder cumplir
con dho cargo
El Sr. Dn Pedro Perex de Meca se conformó
con el Sr. Dn Juan Leoner
El Sr. Dn Jusep de Moya se conformó con el Sr.
Dn Juan Leoner
El Sr. Dn Pedro Marin Dixo, reiterava la
proteccion que tiene hecha antes de prin-
cipiar los nombramientos
El Sr. Dn Juan Cano, se conformó con el

